



CLIMATE  
ACTION  
RESERVE

### Grupo de Trabajo del Protocolo de Proyectos Forestales para México

|  |  |
|--|--|
| Reunión 7<br>Notas de la Reunión<br>07 Marzo, 2011 | La reunión se llevó a cabo en las oficinas de<br>CONAFOR en Coyoacán, DF- Mexico |
|--|--|

La reunión se celebró el 7 de marzo, 2001, en las oficinas de Conafor en Coyoacán, México. La reunión comenzó aproximadamente a las 9:30 y terminó a las 4:00

**Participantes:** John Nickerson (Climate Action Reserve), Cecilia Simon (Climate Action Reserve), Ruben de la Sierra (ASERCA), Danae Azuara (Environmental Defense Fund), Christoph Neitzel (Academic, UNAM), Christina McCain (Environmental Defense Fund), Juan Carlos Carrillo (CEMDA), Yougha Von Laer (South Pole Carbon), Claudia Mendez (Rainforest Alliance) Rafael Flores Hernandez (Conafor)

**Via Remota:** Robert Youngs (Climate Action Reserve), Pablo Quiroga (Natura Proyectos Ambientales), MaryKate Hanlon (New Forests), Brian Shillinglaw (New Forests), Rosario Peyrot-Gonzalez (Profepa), Michelle Passero (The Nature Conservancy), Cesar Moreno-G (Conafor), Chemo Michel (Conafor), Raúl Espinoza (Conafor)

#### Resumen de la Reunión:

La reunión consistió en actualizaciones de los diversos subcomités desde la última reunión en enero y en definición de los siguientes pasos. Hubo también una presentación de Rafael Flores de Conafor sobre el Inventario Nacional y de Suelos. También hubo presentaciones de los siguientes subcomités.

- Contabilidad a Nivel Jurisdicción/ proyectos anidados. (Yves Paiz, Michelle Passero, Naomi Swickard, Julie Teel, Brian Shillinglaw, Danae Azuara, Cheri Sugala, Rosa Maria Vidal, Pablo Quiroga)
- Línea de Base y Fugas (Alfredo Cisneros, Kjell Kuhne, Cheri Sugala, Steven de Gryze, Yves Paiz)
- Permanencia (Yougha Von Laer, Christoph Neitzel, Carmen Jimenez, Alejandra Cors, Juan Carlos Carrillo)
- Agregación (Cecilia Simon, David Ross, Pablo Quiroga, Leticia Espinosa)
- Salvaguardas Sociales y Ambientales (Ivan Hernandez, Gmelina Ramirez, Elsa Esquivel, Kjell Kuhne, Claudia Méndez)

La reunión comenzó con una introducción de los participantes y un resumen del proceso del grupo. John, Cecilia y otros discutieron sobre el sector de carbono forestal en general y sobre otros grupos que están involucrados en este medio. Ha habido muchas reuniones sobre REDD en México y sobre el financiamiento. Se habló sobre las reuniones del CTC REDD y como en estas se dividió al grupo en 5 subgrupos cada uno para tratar uno de cinco objetivos. CAR buscará estar involucrado en estos procesos también. Se habló sobre el financiamiento de USAID y los fondos potenciales para el trabajo de carbono forestal en México. Se presentarán propuestas por The Nature Conservancy (TNC), el World Wildlife Fund (WWF) y Winrock International, que a su vez están trabajando con organizaciones mexicanas. CAR buscará involucrarse con estos grupos. Danae habló brevemente sobre el involucramiento de Environmental Defense Fund's (EDF) en el proceso.

Mientras que mucho del enfoque del grupo de trabajo de CAR a la fecha ha sido en desarrollar protocolos de alta calidad y con un alto grado de reglamentación para los mercados de California, existe valor en expandir el alcance para usos potenciales en mercados internos en México, u otros mercados potenciales. Es importante que no se desarrollen reglas que pudieran reducir el involucramiento de CAR en mercados internos de México, o mercados potenciales en el futuro. Se discutió también sobre el dinero de USAID, y el trabajo que están haciendo las diferentes organizaciones. Las propuestas deberán de entregarse en marzo, para deliberación en agosto y con disposición de los recursos en septiembre. Una descripción de las calificaciones, así como el presupuesto, se desarrolló por CAR para participar en el RFA de USAID. La propuesta muestra el rol que CAR puede jugar en los objetivos de USAID.

Hubo una discusión general sobre el cronograma de actividades y resultados esperados que deberán de entregarse al personal de CAR para revisión. El borrador de agregación es una de las primeras piezas que deberá de entregarse a CAR, el borrador final está por terminarse y listo para revisión. El personal de CAR revisará el borrador y lo regresara con comentarios al grupo de trabajo.

En un mes se espera tener el borrador de salvaguardas sociales y ambientales para entregar al personal de CAR para revisión, por lo que ahora es una prioridad.

### **Subcomité de Agregación**

Cecilia Simon hizo una presentación al grupo sobre los puntos clave del borrador de agregación. Está disponible en la página Web de la Reserva de Acción Climática. Algunas de las ideas presentadas incluyen: todos los tipos de proyectos son elegibles (reforestación, mejoramiento al manejo forestal, deforestación evitada); no hay límite en el número de hectáreas de un proyectos para sumarse a un agregado; cada proyecto deberá de tratar las salvaguardas sociales y ambientales, adicionalidad y permanencia a nivel proyecto; y cada proyecto deberá de tener su propio inventario que esté armonizado con el inventario a nivel jurisdicción. Se habló sobre la manera en la que el agregado puede disminuir los costos y reducir las barreras de participación, así como esto puede conducir a un menor número de parcelas de monitoreo (a través de un inventario agregado) y un menor número de verificaciones para proyectos independientes que participan en un agregado. Los proyectos deberán de estar dentro de una misma jurisdicción para poder participar en un agregado. Se comentó que los

costos se pueden alivianar cuando proyectos en un agregado son de un mismo tipo de bosque. Los pequeños propietarios pueden participar en un agregado, pero cada dueño deberá de tener una cuenta separada con CAR. Los créditos deberán de transferirse de la cuenta del dueño forestal a la cuenta del agregador para transacción con otros compradores. Los Agregadores podrán ser corporaciones, organizaciones no gubernamentales u cualquier entidad legalmente constituida, ciudad, municipio, agencia estatal, etc., pero cada agregador deberá de mantener su propia cuenta con CAR. Antes de que un proyecto sea verificado, el agregador deberá de demostrar que están calificados para cubrir las pérdidas de reversiones evitables. Para ello, los Agregadores deberán de acreditarse con el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) que está designada para asegurarse que únicamente instituciones con estabilidad financiera y una trayectoria favorable puedan ser Agregadores. Este proceso está diseñado únicamente para organizaciones no gubernamentales, pero el grupo investigará si CEMEFI tiene estándares para compañías privadas también. Ellos tienen estándares para Empresas Socialmente Responsables. El subcomité investigará más a fondo este tema y la posibilidad de participar directamente con CEMEFI. Hay una lista de 10 indicadores en el borrador de agregación.

Los roles y responsabilidades de los Agregadores se comentaron. Los Agregadores deberán de seleccionar a los verificadores y coordinar las verificaciones. A su vez podrán colaborar en el desarrollo del proyecto, manejar el monitoreo y los inventarios y brindar otros servicios. Los alcances de los servicios deberán de negociarse entre el dueño forestal y el agregador. Los contratos entre el agregador y el dueño forestal son confidenciales, pero deberán de estar disponibles para ser verificados por CAR. Existen algunos requerimientos específicos que deberán de estar en el contrato como son: no hay transferencia de posesión de la tierra o árboles, mencionar las cuotas por los servicios y acuerdos para el pago de los créditos, claramente mencionar la responsabilidad por reversiones evitables, definir el proceso para manejar los conflictos y quejas, y demostrar que la comunidad/ejido está de acuerdo con los términos del contrato y están completamente enterados del proyecto. Estos requerimientos están para proteger a las comunidades y ejidos.

Los Agregadores asumen la responsabilidad del proyecto al firmar el Acuerdo de Implementación del Proyecto con CAR. Las comunidades y ejidos podrán firmar contratos por un máximo de 30 años como se estipula en la ley, sin embargo, los contratos podrán ser renovados al final del periodo de 30 años.

Hubo una discusión sobre cuáles son los posibles pasos a seguir en el caso de la salida de un agregador y con ello ocurre una reversión evitable. Algunos de los mecanismos potenciales para tratar estas reversiones podrían ser: una fundación, una organización más grande, abrir una oficina de CAR en México, o con un seguro. Se ha hablado con las compañías de seguros sobre el concepto de reversiones evitables en comparación con disturbios naturales. Hubo una discusión sobre un bono o un colateral entre un agregador y en proveedor de seguros. Se habló sobre el compartir la responsabilidad entre los proyectos que están dentro de un agregado, y genera un auto control. Se discutió la posibilidad de clasificar a los proyectos según su riesgo de reversión y aplicar algunas deducciones.

Se habló sobre la responsabilidad del comprador, sin embargo, los proyectos forestales tienen el problema de no poder competir con otros tipos de créditos, lo que lo hace problemático, particularmente en un mercado de cumplimiento (problemas similares que

se tienen con la idea de “créditos temporales”). El tema de la disolución de un agregado y subsecuentes reversiones se notó como un tema que no está del todo acordado hasta este momento para este borrador y se mencionará para revisión de CAR y para ser discutido en mayor detalle después del proceso de revisión de CAR.

Hubo una discusión sobre Errores de Muestreo Objetivos (TSE) y una escala para proyectos que participan en un agregado (mayor el TSE a mayor número de participantes). De este modo, el modelo de agregación, puede reducir los costos de proyecto, con un menor número de parcelas, y mayores niveles de confianza. Esta metodología está basada en supuestos y modelaje que se desarrolló para la metodología del protocolo de Estados Unidos.

Se habló sobre los requerimientos de verificación de un agregado así como la línea de tiempo y requerimientos las visitas en sitio, señalando que se pueden disminuir los costos al participar en un agregado debido a que la frecuencia de las visitas puede disminuirse en comparación a los proyectos independientes.

### **Siguientes pasos**

- Últimos comentarios antes de que el borrador se mande a CAR
- Mandar el borrador a CAR
- Continuar el trabajo en temas identificados (particularmente en la disolución del agregador)
- Recibir comentarios de CAR.
- Continuar el refinamiento del borrador.
- Traducir el borrador a español
- Investigar con CEMEFI y otras entidades sobre indicadores para empresas
- Revisar el PIA y contratos.

### **Permanencia**

John Nickerson dio una presentación sobre el trabajo que se ha realizado en el subcomité de permanencia. Está disponible en la página Web de la Reserva. Se discutieron los pensamientos y conceptos alrededor de la permanencia de 100 años y el límite que se tiene de firmar contratos por 30 años con ejidos y comunidades. Se habló sobre la idea de un fideicomiso o fondo. Se habló de que las ventajas del fideicomiso podrían incluir que el dinero de los créditos depositados en el mismo (y pagados después) podría incrementar a una tasa mayor a la inflación (o que simplemente los créditos depositados en una cuenta de reserva). Esta idea se examinó en el contexto del modelo económico que se desarrolló y que se presentó en una reunión previa. El pensamiento actual es que un fideicomiso igual no es tan valioso en este contexto debido a que los costos asociados al mismo superan la tasa de acumulación.

Se habló sobre la idea de reconciliar el contrato de 30 años con la permanencia de 100 años. Se propuso un concepto que está basado en una idea simple alrededor de la vida media del carbono, y el valor del tiempo del carbono que se mantiene fuera de la atmósfera. En este concepto general, tomando en consideración el contrato de 30 años, los proyectos podrían ganar 1% de las reducciones verificadas por año (valor del tiempo). El ejemplo que se discutió fue aquel de un proyecto con 1,000 reducciones verificadas. Es decir, sacaron 1000 toneladas de la atmósfera, pero en cada año ganarían únicamente 10 créditos (1%). Sin embargo, para que esto sea un verdadero

incentivo económico, para proyectos en un agregado se podrían pagar los créditos de los primeros 30 años y ser distribuidos en el año 1 (en este ejemplo serían 290 créditos). El dueño forestal debería de cumplir con el contrato de 30 años. Después de los 30 años, el proyecto puede continuar o no continuar, o puede renovar el contrato y obtener los créditos prorrateados de los siguientes 30 años con el descuento del valor del tiempo, pero nuevamente en el primer año del contrato. Este es un concepto ilustrativo, y se debe de hacer una mayor investigación en cuanto al almacenamiento del carbono en la atmósfera, almacenamiento temporal del carbono y el descuento del valor del tiempo.

Se discutió sobre la economía a nivel proyecto de un sistema de créditos de esta naturaleza, particularmente si los créditos anticipados de 30 años se pagan al año 1 (ej. 290 en el ejemplo anterior) es suficiente para compensar el costo de oportunidad de diferentes tipos de manejo (ej. tala de bosques). Los números deberán de ser analizados con el modelo financiero. Una ventaja económica de un sistema como este es que después de 30 años (y una nueva generación está manejando las decisiones del bosque que potencialmente no incluyan el contrato de carbono original), existe un incentivo económico inmediato para que ellos renueven el contrato porque recibirían el pago de los siguientes treinta años al inicio 30-60 (ej. en el año 31, después de que termine el primer contrato por 30 años).

Se discutió sobre la responsabilidad de las reversiones antes de los 100 años, y en quién caería esta responsabilidad. La idea de que los gobiernos brinden financiamiento se discutió, aunque es poco probable que suceda.

### **Siguientes Pasos**

- Tener en consideración comentarios del modelo e incorporarlos
- Revisión del modelo de TNC
- Probar el 1% a 30 años usando el modelo económico
- Investigar más a fondo el concepto de valor del tiempo del carbono en la atmósfera, almacenamiento temporal, radiación, etc.

### **Contabilidad a Nivel Jurisdicción y Proyectos Anidados**

Michelle Passero dio una presentación sobre la contabilidad a nivel jurisdicción y los diferentes acercamientos de anidación y MRV. Se habló sobre el trabajo que está realizando Greg Asner en Stanford con LiDar, cambios en la cobertura vegetal y stocks de carbono y la factibilidad técnica de monitorear y darle seguimiento las escalas sub-nacionales. Se habló sobre temas relacionados a las diferencias entre reforestación, conversión evitada y mejoramiento en el manejo forestal, y la complejidad potencial de anidar estos tipos de proyectos. El subcomité está en el proceso de desarrollar un documento, y se deben de discutir otros temas antes de compartirlo con el grupo. Se discutieron los niveles de referencia para deforestación evitada así como las opciones de utilizar datos históricos y tendencias (potencialmente landsat y verificación en sitio)

Julie Teel está desarrollando una matriz para comparar distintos documentos y conceptos alrededor de anidación de proyectos. Hubo una discusión sobre determinar qué tipo de información deberá de contemplarse para la matriz.

### **Siguientes Pasos**

- Desarrollar un documento sobre anidación y MRV
- Desarrollar una matriz para comparar diferentes opciones de anidación
- Presentar al grupo para revisión y discusión.

## **Inventario Nacional y de Suelos de CONAFOR**

Rafael Flores de Conafor dio una presentación sobre el inventario nacional y datos forestales. La presentación está disponible en la página Web de la Reserva. El Inventario Nacional Forestal y de Suelos (INFyS) considera distintas variables y componentes del carbono forestal como son biomasa por encima y debajo del suelo, madera muerta, carbono en el suelo, riesgo de fuegos y plagas, tipos de especies, etc. El objetivo general de INFyS es el desarrollo de información estadística sobre la cobertura vegetal, dinámicas de cambio, tipos de vegetación, muestreo, etc., para apoyar políticas nacionales en el manejo sustentable de bosques y promover actividades en el sector con información de alta calidad. Se habló sobre los distintos niveles de resolución para los inventarios a distintas escalas (ej. nacional, estatal, local, etc.). Se habló sobre los cuatro inventarios nacionales que se han llevado a cabo (desde 1961 hasta el 2000) y el que actualmente se está desarrollando. Se mencionó la resolución, escala y metodología empleada.

La comparación entre los diferentes inventarios nacionales es difícil, debido a que los inventarios previos no trabajaron en todas las regiones. Se mostraron los cambios en cobertura forestal en un mapa en donde se veía la vegetación primaria y los cambios que ocurrieron entre 1985 y 2007. Grandes cambios se pueden observar en la región del Golfo, y en áreas que han tenido expansión agrícola y demográfica. Se habló sobre los diferentes tipos de vegetación y clasificación y hubo un debate en cuanto a esta clasificación (ej. sabana, chaparral, chaparral californiano). Hubo una discusión extensa sobre el diseño de muestreo, y como hacer los inventarios, técnicas en México, Estados Unidos y Europa, y las diferentes técnicas para distintas regiones y tipos de vegetación. Las reglas y enfoques en cuanto a las diferentes técnicas de muestreo se discutieron ampliamente. Se habló sobre las parcelas de muestreo cada 2.5 km en el contexto del inventario nacional.

Se habló sobre los problemas de accesibilidad para muestreo en campo en distintas regiones, y los temas relacionados con problemas políticos, seguridad, narcotráfico y la inaccesibilidad en zonas remotas por falta de infraestructura. Todos estos factores contribuyeron a que en un 10% de las parcelas no se pudo obtener información de campo de muestreo en el periodo 2004-2007.

Se discutió ampliamente sobre el manual de muestreo y las diferentes variables a medir (tanto cualitativas como cuantitativas), indicando la cobertura vegetal, salud, etc. También sobre los impactos humanos y ambientales (viento, fuego, plagas).

Se habló sobre el plan actual para re-muestrear en el periodo 2009-2013. Cada año se muestrearán alrededor de 5,000 conglomerados, cubriendo alrededor del 20% del total del área nacional. El siguiente año, un 20% adicional (5,000 parcelas) se muestrearán. Después de 5 años se cubre el 100%. Información sobre reversiones inevitables (ej., incendios, plagas) y mapas de riesgo y datos geográficos sobre madera muerta, combustible, biomasa y especies vulnerables está disponible y puede ser muy útil para cuantificar el riesgo. Información geográfica sobre las especies está disponible debido a

la investigación que ha realizado la UNAM y también puede ser muy útil, en especial la de riesgo de plagas.

Las ecuaciones de biomasa, estimaciones y ecuaciones alométricas para algunas especies comunes en México se discutieron. Se habló sobre la calibración de la información geográfica con la agregación de más ecuaciones alométricas, y como mantener un sistema estable para REDD cuando se utiliza información para MRV durante periodos de tiempo prolongados. Hubo una discusión extensa sobre la verificación en campo, y sobre el desarrollo de niveles de confianza e incertidumbre al comparar diferentes conjuntos de datos. Se habló sobre los trabajos en curso y futuros con otras organizaciones en México, así como las metas para desarrollar datos con ciertos niveles de confianza, que puedan reconciliarse entre estados y país.

### **Línea de Base y Fugas**

John Nickerson dio una presentación sobre el análisis de las causas de la deforestación y el trabajo que ha estado desarrollando el subcomité de línea de base y fugas. La presentación está disponible en la página Web de la Reserva. Se discutió sobre el trabajo que está realizando Alfredo Cisneros con el modelo de deforestación del INE utilizando información de campo de la Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca en Michoacán. También se habló sobre el trabajo que está realizando Steven Degryze y trabajos en Guatemala, así como la metodología de causas de la deforestación. El primer paso en la metodología es el identificar las causas potenciales en México así como la relación que existe entre ellas (ej. la construcción de carreteras viene acompañada de expansión agrícola, etc.). Este paso también requiere el desarrollo de una encuesta para definir como identificar estas causas dentro de áreas geográficas definidas. El siguiente paso es el definir los límites geográficos en donde opera el proyecto, lo cual es clave para definir la línea de base y monitoreo de fugas. Por simplicidad, esto puede coincidir con fronteras estatales por temas de jurisdicción. Sin embargo, puede ser que los estados se combinen por ecosistemas, economías, políticas forestales, o alto riesgo de fugas que comparten. El tercer paso es el localizar, dentro de la jurisdicción, cuales son las causas dominantes. El cuarto paso es el identificar y desarrollar la información para cuantificar la contribución de cada causa dentro de la jurisdicción. Una vez que se analiza la información, se puede obtener la contribución de cada uno dentro de cada jurisdicción. El siguiente paso es el analizar las restricciones espaciales y la movilidad de cada causa de deforestación. Es decir, a que estala ocurren, porque actores (empresas grandes, pequeñas comunidades, etc.) y cuál es el potencial de mitigación asociado (ej. no se puede combatir, puede eliminarse por completo, etc.). El siguiente paso consiste en identificar como el proyecto puede tratar las causas de deforestación presentes. De esta manera los riesgos de fugas pueden asignarse a cada proyecto dentro de la jurisdicción correspondiente. Con la identificación de las causas espacialmente, las variables locales pueden usarse para calibrar el modelo de deforestación del INE dentro de los límites geográficos y extrapolarse a nivel proyecto para predecir las tasas de deforestación en el futuro. En cuanto a las fugas, la identificación del potencial de mitigación para cada causa es clave. Si las causas mayores no se pueden mitigar entonces el riesgo de fugas es alto.

Se discutió sobre que pasa después del hecho, si ocurre deforestación a nivel jurisdicción pero no a nivel proyecto. Es decir, ¿se puede determinar si la deforestación que ocurrió a nivel jurisdicción fue por fugas en el proyecto? ¿Las causas de deforestación a nivel jurisdicción son las mismas que se mitigaron a nivel proyecto? ¿O

son diferentes causas y por lo tanto no hay relación con las actividades a nivel proyecto para deforestación evitada?

Es importante evaluar que se puede y que no se puede mitigar a nivel proyecto, y cuáles de las causas son tan complejas que no se pueden mitigar a grande escala. Hubo una discusión sobre los requerimientos de elegibilidad a nivel proyecto, en referencia al potencial de mitigación de las causas pertinentes. Es decir, se puede atacar la causa de tala ilegal a nivel proyecto con un ingreso de carbono, pero la demanda por los productos aún existe en la región. Un proceso para mitigar esto incluiría el desarrollo de políticas (ej. cumplimiento de las leyes por el gobierno). Es decir, ¿existe una política a nivel jurisdicción que pueda permitir que el proyecto sea viable? En cuanto a las implicaciones para el protocolo de CAR, se discutió sobre un requerimiento de elegibilidad para la mitigación de las causas de deforestación potenciales versus el concepto de ponerle una mayor tasa de descuento por fugas al proyecto que tenga bajo potencial de mitigación. Descuentos progresivos por fugas se identificaron como la opción más deseable, que pone la decisión en los desarrolladores de proyecto en cuanto a si un proyecto vale la pena en zonas de alto riesgo con descuentos altos por fugas. Se habló sobre la visión de México sobre REDD en cuanto a la aplicación de leyes en un esquema de arriba hacia abajo en vez de uno de abajo para arriba que incentive. Se habló sobre las leyes que hay en los libros en comparación con lo que realmente sucede en el contexto de tala ilegal y determinación de la línea base.

### **Siguientes Pasos**

- Evaluar, después de que Alfredo adapte el modelo a nivel local, si es un buen modelo para utilizar.
- Identificar las variables usadas en el modelo del INE
- Identificar otras variables socio culturales que deban de integrarse para hacer la línea de base.
- Definir las causas de deforestación y traducirlas a español.
- Dar seguimiento a las ideas del subcomité y la presentación de Terra Global.
- Un mayor trabajo considerará como las causas de deforestación están ligadas al modelo de riesgo para establecer estimados de fugas estándares para proyectos. Hay que explorar mecanismos alternativos para la evaluación de fugas y valores de fugas. Es necesario ampliar las fuentes de fugas, evaluar el potencial de mitigación, evaluar información estandarizada disponible y reevaluar el factor de fugas.
- Identificar información disponible sobre soluciones estandarizadas en cuanto al desarrollo de la línea de base si es posible y si no explorar otras alternativas.

### **Salvaguardas Sociales y Ambientales**

Cecilia promovió una discusión sobre el progreso del subcomité de salvaguardas sociales y ambientales. El subcomité está hablando con FSC para obtener un rango básico de los costos de monitoreo y evaluación de las salvaguardas a diferentes escalas. Esto ayudará con el desarrollo de los costos de agregación. Se discutió sobre identificar regiones en donde es menos necesaria la agregación y regiones donde el proceso de agregación tenga mayores retos. La responsabilidad final está en los Agregadores para seleccionar si área es viable o riesgosa. Hubo una discusión sobre la evaluación de salvaguardas entre nivel jurisdicción y nivel proyecto. El pensamiento en

California es que el monitoreo de salvaguardas debe de realizarse a nivel proyecto. Otras escuelas de pensamiento se enfocan a nivel jurisdicción, que potencialmente podría reducir los costos. Muchas de las decisiones dependerán de la certificación del FSC y si existe la posibilidad de obtener dinero por donaciones para el monitoreo de salvaguardas.

### **Siguientes pasos**

- Hablar directamente con FSC para alinear las verificaciones
- Evaluación de costos
- Evaluar la posibilidad de monitorear las salvaguardas a nivel jurisdicción para cuantificación a este nivel.
- Tener un borrador pronto para la siguiente entrega

La siguiente reunión está planeada para el 7 de abril del 2011.